

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Ctra. Circunvalación, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Villacarrillo. 23300, Jaén.

d) Teléfono: 953/02.95.07.

e) Telefax: 953/02.95.21.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: Véase la documentación del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agrupación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del mencionado Centro, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la citada Agrupación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de diciembre de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (2001/245294). (PD. 3491/2001).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Agrupación Nordeste-Ubeda. Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 2001/245294 (24/2001).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia del Servicio de Urgencias y del Centro de Salud de Ubeda (245294-ANU).

b) Duración del contrato: Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2003.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Diez millones novecientas setenta y nueve mil doscientas ochenta pesetas (10.979.280 ptas.). Sesenta y cinco mil novecientos ochenta y seis euros con ochenta céntimos (65.986,80 euros).

5. Garantías. Provisional: Véase la documentación del concurso.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Ctra. Circunvalación, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Villacarrillo (Jaén), 23300.

d) Teléfono: 95/302.95.07.

e) Telefax: 95/302.95.21.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: Véase la documentación del concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA. Si éste fuera domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Agrupación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en las dependencias del mencionado Centro, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios de la citada Agrupación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 12 de diciembre de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 15 de noviembre de 2001, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se declara desierta la contratación del servicio de vigilancia y seguridad, por el procedimiento abierto, modalidad concurso (Expte. CP 10001/00).

Visto el expediente para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad, núm. C.P. 10001/00, por el procedimiento abierto, modalidad concurso, así como la imposibilidad de formular propuesta de adjudicación, la Mesa de Contratación, tras el examen del informe emitido por la Comisión Técnica Asesora, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites preceptivos de aprobación del expediente y del gasto que genera.

Esta Delegación Provincial, una vez examinado lo anteriormente expuesto, y de conformidad con los artículos 88 y 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Cláusula 6.5 del PCAP, que rige la contratación del presente expediente, y al amparo de las competencias delegadas en materia de gestión económica y de contratación por Orden del Consejero de Salud de 12 de enero de 1994,

RESUELVE

Declarar desierta la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Salud en Cádiz, por el procedimiento abierto, mediante la forma de concurso, expediente C.P. 10001/00.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación al interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los artículos 14 y 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora